



RESOLUCIÓN DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN ALMERÍA, POR LA QUE SE PRORROGAN LOS LISTADOS DE PERSONAL ADMITIDO CORRESPONDIENTES A LA RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR PROFESORADO ESPECIALISTA para los Ciclos Formativos de Grado Superior de Transporte Marítimo y Pesca de Altura (03301G) y Ciclo formativo de Grado Medio en Navegación y Pesca de Litoral(03201G), Ciclos Formativos de Grado Superior de Organización y Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (03302G), y Ciclo formativo de Grado Medio de Mantenimiento y Control de Maquinaria de Buques y Embarcaciones(03202G) en el I.E.S. Galileo de Almería.

En el apartado 5 de la Base sexta, de la Convocatoria de 19 de noviembre, se establece que: "La lista de personal seleccionado para los puestos de la presente convocatoria tendrá vigencia para el curso escolar 2020/2021, pudiendo ser prorrogada por esta Delegación Territorial de Almería para cursos posteriores. posteriores".

De conformidad con ello, esta Delegación Territorial, en su virtud y de acuerdo con las competencias que le confiere el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte,

HA RESUELTO

Primero. Prorrogar los listados de admitidos para la provisión con ocasión de vacante y posibles sustituciones de los mencionados puestos Profesor Especialista en la RESOLUCIÓN DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR PROFESORADO ESPECIALISTA para los Ciclos Formativos de Grado Superior de Transporte Marítimo y Pesca de Altura (03301G) y Ciclo formativo de Grado Medio en Navegación y Pesca de Litoral(03201G), Ciclos Formativos de Grado Superior de Organización y Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (03302G), y Ciclo formativo de Grado Medio de Mantenimiento y Control de Maquinaria de Buques y Embarcaciones (03202G) en el I.E.S. Galileo de Almería., PARA EL CURSO 2021/2022, que se incluyen en el Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Antonio José Jiménez Rosales

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería T: 950 004 500 Fax: 950 004 575 informacion.dpal.ced@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANTONIO JOSE JIMENEZ ROSALES		27/09/2021 11:07:02	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eBM7E9M7NDK6ZP4K6LMXFWKYSR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		